



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
"Estudiantes interculturales y felices...!!!"

Huaro, 12 de julio de 2018.

OFICIO MÚLTIPLE N° 095 - 2018-GR-C/DRE-C/D-UGEL-Q.

Señor(a)

Director de la I.E.:

ASUNTO : Planificar Participación en Juegos Florales Escolares Nacionales 2018.

REF : Resolución Ministerial N° 104-2018-MINEDU "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".

Resolución Viceministerial N° 004-2018-MINEDU

Por medio del presente permitame saludarle a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi, para informarle que mediante Resolución Ministerial N°104-2018-MINEDU del 03 de julio 2018, se constituyeron los Juegos Florales Escolares Nacionales como actividad educativa de la educación y como consecuencia de ello todos los años se planifica dicho evento ejecutado por las Unidades de Gestión Educativa Locales a través del Área de Gestión Pedagógica; motivo por el cual recurrimos a su despacho para que usted planifique y coordine con el docente del Área de Arte y/o encargado de dicha Área, la participación de sus estudiantes de su prestigiosa Institución Educativa en las diferentes Artes y Disciplinas de tipo presencial y no presencial de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2018. Asimismo, los docentes responsables deben planificar sus competencias artísticas dentro de su Institución Educativa en el marco de la Normatividad Nacional para realizar la selección de sus representantes y tener calidad artística en las siguientes etapas del evento. En tal sentido agradeceré cumpla esta disposición para evitar cruce de actividades y pueda surgir inconvenientes de último momento.

Asimismo, le informamos que se debe coordinar con el especialista encargado de la Comisión Florales Escolares 2018 de la UGEL Quispicanchi:

- Prof. Ricardo Pérez Báez (ricardopzbz@gmail.com RPC 984777893): Educación Secundaria
- Prof. Jorge Cumpa Vera (jorgecumpav@gmail.com) rpc: 974227634): Educación Primaria.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención brindada a la presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:

Archivo/Dirección
DUGEL-Q/SNH
scc. (e) /ATAIG

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
M. SCARLETTA VARGAS HUÍLLCA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi